

Luis Galdames, principalmente educador

FRANCISCO GALDAMES*

LOS INICIOS

Las generaciones que en su etapa juvenil coinciden con la ocurrencia de grandes acontecimientos históricos, nacionales o mundiales, reciben de alguna manera, la influencia de esos hechos en su propia formación espiritual. Algunos ejemplos: la Revolución Francesa, la Independencia de Estados Unidos, las dos guerras mundiales.

La revolución del año 91 en nuestro país representa un profundo quiebre en la evolución política de Chile. El sistema presidencial de gobierno es reemplazado por el sistema llamado parlamentario. Si a este hecho se suma el período de conflictos de carácter laboral a comienzos de este siglo, tendremos configurado un cuadro de fuertes tensiones políticas y sociales. Dentro de este ambiente se desenvuelve la juventud de don Luis Galdames. Su vocación lo llevó a incorporarse al Instituto Pedagógico recientemente creado, y su inquietud por los problemas sociales de la época la dirigió hacia la Escuela de Derecho. Justo con la iniciación del siglo recibió el título de profesor de Historia y Geografía; tres años más tarde el de abogado.

*FRANCISCO GALDAMES. Profesor de Historia. Autor de textos de su especialidad.

Los primeros años transcurrieron entre libros y tareas docentes. En los círculos intelectuales de la época tomaron fuerza las ideas positivistas proclamadas por el sociólogo francés Augusto Comte. Este sistema filosófico, que sostiene el poder de la observación y la experiencia para la comprobación de los hechos, tuvo en Chile numerosos adeptos y el joven profesor y abogado se sumó con entusiasmo a esa corriente de pensamiento. Influencia preponderante ejerció sobre esta materia el esclarecido maestro de juventudes, don Valentín Letelier, que en esos años fue nombrado rector de la Universidad de Chile.

Las primeras obras publicadas del profesor revelan una inclinación comparativa entre las materias que más lo apasionaron: la historia y la educación. Como ocurre con muchos escritores también tuvo, en su etapa juvenil, lo que él llamaba "un desliz lírico", publicando un libro de poemas con el título de "Savia joven".

El decenio de Montt y el *Estudio de la Historia de Chile* fueron las primeras obras de carácter histórico editadas entre los años 1904 y 1907, respectivamente. En el primero de estos títulos realza la labor educacional de Manuel Montt cuando ocupó la Rectoría del Instituto Nacional. La Historia de Chile fue concebida y escrita antes de que el profesor Galdames cumpliera 25 años de edad y la crítica la recibió primero con cautela y luego con general aprobación. En esta obra muestra su adhesión al concepto social de los hechos históricos. En uno de los párrafos de la nota preliminar de este libro el autor apunta: "La historia no se concibe ya como una exposición comentada de sucesos políticos y de aventuras guerreras más o menos importantes, en que han intervenido determinados grandes hombres, sino como un conjunto orgánico de actividades de toda especie, que contribuyen a modificar las condiciones de vida de un país a través del tiempo". Y más adelante asoma por primera vez en él un criterio nacionalista para analizar los acontecimientos, y dice: "Rastrear nuestros orígenes como pueblo, medir las dificultades que se han opuesto durante otras épocas a cada paso de la civilización, poner de relieve los factores que más impulso han dado a la nacionalidad y observar, a la vez, todas las manifestaciones de la vida, antes y ahora, es un estudio que da fuerza al espíritu, que despierta en él anhelos generosos de perfeccionamiento, que nos inspira confianza en nuestras propias energías y que nos hace, en suma, amar más y servir mejor a la nación que otras generaciones han amado y servido en bien nuestro".

Esta obra se proyectó en el tiempo hasta alcanzar la edición numero quince antes del fallecimiento de su autor, y el año 1941 aparece en inglés para uso de estudiantes universitarios de Estados Unidos.

LA FUNCION EDUCATIVA

Desde el año 1905 hasta el fin de sus días ejerció la cátedra con renovado entusiasmo. Se inició como profesor de Geografía, Historia Patria y Derecho Comercial en el Instituto Comercial de Santiago. Refiriéndose a la importancia de estos estudios decía: "Toca a esta enseñanza la misión de formar, en cada uno de los individuos de la generación que empieza la vida, la conciencia de una responsabilidad solidaria en los destinos nacionales. Y a la educación económica, en todas sus ramas, corresponde, sin duda alguna, la parte principal de esta misión; ya que en nuestra época, más que en ninguna otra, la riqueza ha llegado a ser el gran motor de todas las relaciones humanas".

Después de nueve años dedicados a la enseñanza comercial, presenta sus antecedentes en el concurso abierto para el nombramiento de rector del Liceo Miguel Luis Amunátegui de Santiago. Desde el cargo de rector, que ejerció durante catorce años, su actividad crece en distintas direcciones. Auspicia la reforma del liceo después de haber participado activamente en el Congreso de la Enseñanza Secundaria el año 1912; incursiona en la política contingente y colabora en la creación del Partido Nacionalista: asume la dirección de la revista *Vida Nacional*, publicación destinada a divulgar los ideales nacionalistas; ejerce cargos directivos en la Sociedad Nacional de Profesores, desde donde impulsa una serie de iniciativas en favor del magisterio; se incorpora a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, y el año 1925 es nombrado miembro de la comisión consultiva encargada del estudio de la nueva Constitución Política del Estado, en representación del profesorado. Y en este lapso de tan febril actividad deja algún espacio para escribir y publicar nuevas obras. La más importante de ellas es *La evolución constitucional de Chile*, que comprende la etapa desde los primeros ensayos constitucionales hasta la dictación de la carta fundamental del año 1833. La crítica la calificó como una obra clásica de la literatura histórico-jurídica chilena.

A pesar del intenso trabajo que significaba la atención de las actividades mencionadas, pudo darse el tiempo necesario para atender adecuadamente las funciones de un rector de liceo. En pocos años logra duplicar el número de alumnos matriculados, mejorar el nivel educacional y material con la dotación de nuevos laboratorios y ampliación de los servicios de biblioteca.

Llegamos así al año 1927. El profesorado nacional, en diferentes congresos, foros y debates, venía sosteniendo una activa campaña para lograr una reforma integral de los servicios educacionales. Entre las críticas

más serias que venía recibiendo el sistema educacional sobresalía aquella que lo acusaba de vivir ausente de la realidad nacional y de la urgencia de los desafíos sociales. No se apagaban los ecos de la violenta campaña iniciada el año 1912 por el historiador don Francisco Encina, y cuyos argumentos se condensan en la obra *Nuestra inferioridad económica*. Encina afirmaba que la educación estaba frenando el desarrollo económico del país al no preparar convenientemente a las nuevas generaciones y la acusaba de recibir influencias extranjeras que impedían darle un carácter nacional. El profesor Galda-mes se asoció parcialmente a las críticas de Encina, y sus ideas, al respecto, están vertidas en la obra *Educación económica e intelectual*, publicada también el año 1912.

El gobierno del Presidente Carlos Ibáñez, que se inició el año 1927, resolvió encarar el problema educacional desde un punto de vista integral. Un grupo de educadores fue llamado a colaborar en estas tareas sin consideración a sus posiciones políticas. Hasta la fecha de hoy no se ha intentado una reforma educacional de más vasto alcance que la contenida en el decreto dictado a fines del año 1927.

El rector del Liceo Amunátegui fue llamado para hacerse cargo de la jefatura de la enseñanza secundaria. Se entendió por tal enseñanza no únicamente la impartida en los liceos, sino toda la que sube del grado primario. Los propósitos generales de la reforma coincidían plenamente con las ideas que desde hacía largo tiempo venía sosteniendo el profesor Galda-mes: estímulo constante hacia las profesiones creadoras de riqueza, formación de un ambiente nacionalista, espiritual y económico, propicio a la acción por el bien social. A estos conceptos de orden general se agregaban otros de carácter complementario: implantación de métodos de mayor actividad por parte de los alumnos; valorización de las asignaturas llamadas técnicas; ampliación de las actividades culturales en cada colegio; perfeccionamiento constante del profesorado; cooperación de la familia en la obra educadora.

Con respecto a la responsabilidad del profesor, uno de los artículos de la reforma decía a la letra: "La misión del profesor no consiste solamente en transmitir a sus alumnos determinados conocimientos o en someterlos a una disciplina de trabajo. Es preferente deber suyo ser un educador, por la bondad y la amplitud de su espíritu, por la corrección de sus maneras, por el interés con que acoja a sus alumnos y por el conocimiento que logre adquirir de ellos para estimular sus aptitudes y corregir sus deficiencias. Es deber suyo, además, renovar constantemente su cultura, para adaptarla mejor al perfeccionamiento de sus alumnos y proporcionarle un máximo de amplitud social".

Esta reforma no pudo superar lo que el Ministro Portales llamó "el peso de la noche". Diversos intereses creados fueron conspirando para lograr su descrédito. Se argumentó que no se obtenían resultados inmediatos, ignorando que en materia tan grave como es la educación, en que está comprometido el porvenir nacional, lo más insensato sería caer en la improvisación.

LA ACCION UNIVERSITARIA

El año 1928 se incorpora a las tareas docentes de la Universidad de Chile, tomando a su cargo varias cátedras en el Instituto Pedagógico. Dos años más tarde el cuerpo de profesores lo lleva al decanato de la Facultad de Filosofía y Educación, cargo que ocupa durante tres períodos de tres años cada uno. El perfeccionamiento del profesorado, la reforma de la prueba de bachillerato y la creación del Instituto Superior de Humanidades, sobresalen en su gestión como decano. Además, inaugura un sistema de extensión universitaria ofreciendo charlas públicas en el Salón de Honor de la Universidad. La temática es dar a conocer una semblanza de hombres ilustres de la historia americana.

Durante la época que ejerce el cargo de decano reinicia sus tareas de escritor. El texto de Historia de Chile aparecido el año 1907 lleva ya ocho ediciones y es tiempo de proceder a su revisión y ampliación, incorporándole nuevos capítulos. Por especial encargo de la autoridad universitaria aborda la tarea de publicar una Historia de la Universidad de Chile, obra que aparece el año 1934. Antes había escrito dos obras biográficas: *Ramón Sotomayor Valdés* y *La Juventud de Vicuña Mackenna*.

La costumbre de ofrecer conferencias en el Salón de Honor de la Universidad fue haciendo escuela y, además de la participación de diversas autoridades, fueron muchos los escritores chilenos y extranjeros que ocuparon la tribuna de nuestra principal casa de estudios. La Facultad de Filosofía y Educación estuvo en la vanguardia de esta iniciativa. El ciclo de conferencias ofrecidas por el decano de la Facultad constituyó un verdadero curso de ocho lecciones destinado a recordar la vida y a examinar la obra del insigne maestro, jurista y sociólogo don Valentín Letelier. Más tarde estas lecciones sirvieron de base para la publicación del último libro escrito por el profesor Galdames: *Valentín Letelier y su obra*.

AL FRENTE DE LA EDUCACION PRIMARIA

El slogan del gobierno que se inició el año 1938 fue "Gobernar es educar", que simbolizaba, de alguna manera, el carácter del nuevo mandatario, el profesor Pedro Aguirre Cerda. Entre los problemas educacionales que se estimó necesario abordar con urgencia estuvieron: la profundización de la campaña proalfabetización, el aumento del número de escuelas públicas y lo relativo a la orientación de la primera enseñanza. El decano de la Facultad de Filosofía y Educación fue llamado para hacerse cargo de la dirección de la enseñanza primaria. Para cumplir los propósitos gubernamentales el profesor Galdames concibió y puso en práctica el llamado Plan Sexenal que en sus capítulos sustantivos se refería a la idea de orientar esta rama de la enseñanza hacia el campo económico; la decisión de incorporar a los beneficios de la cultura a las masas obreras y campesinas; la rápida disminución de la población escolar analfabeta; financiamiento para la construcción de nuevas escuelas; mejoramiento del material de estudio; creación de nuevas plazas para profesores y la protección del escolar indigente.

MISIONES EN EL EXTERIOR

En el mes de agosto de 1929, el rector de la Universidad de Chile, Armando Quezada Acharán, firmaba el siguiente documento: "El rector de la Universidad de Chile ruega y agradece a Ud. se sirva atender al señor Luis Galdames, profesor de esta Universidad y autor de importantes trabajos históricos, que va en viaje de estudio a Estados Unidos de Norteamérica, principalmente con el objeto de conocer los métodos universitarios y la preparación del profesorado secundario". Era su primera comisión de estudios en el exterior, que duraría seis meses. Como resultado de visitas a centros educacionales del país del norte, de entrevistas y conferencias, nació la obra *Dos estudios educacionales*, que a su regreso publicó la Universidad de Chile.

Desde ese año 1929 se sucedieron una serie de visitas para cumplir un nutrido programa de conferencias y trabajos de asesoría profesional. En Cuba, un congreso de rectores, decanos y educadores. En Costa Rica, presidiendo una delegación pedagógica chilena, presentó las bases para la reapertura de la Universidad Nacional de ese país, labor que se consigna en la obra *La Universidad autónoma*. Esta tarea la cumplió el año 1935.

En España asistió como delegado de la Universidad de Chile al congreso de historiadores e investigadores realizado en Sevilla el año 1935. Viva

impresión le causó la visita al Archivo General de Indias, donde tuvo la oportunidad de conocer valiosos documentos relacionados con la historia colonial de Chile.

En República Dominicana cumple una misión pedagógica destinada a la elaboración de un proyecto de ley orgánica de la educación de ese país caribeño y que merece la más amplia aprobación de las autoridades.

Siempre tuvo la impresión de que estos esfuerzos tenían importancia para Chile. Se había dado la oportunidad de dar a conocer en otras latitudes las instituciones educacionales del país, establecer comparaciones siempre útiles para la actualización y revisión de conocimientos.

SU EJEMPLO

"Los hombres pasan y las instituciones permanecen", fue el lema rector de este maestro de juventudes. Las alternativas de su vida y de su obra dibujan la huella del hombre con sentido social. Fue maestro en toda la amplitud de la expresión. Creyó en el poder de la educación como factor de mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos. Aspiró a ser un profesor ejemplar, un funcionario honesto, un político doctrinario, un profesional celoso, el mejor representante de su clase social, un abanderado de los movimientos culturales y el chileno más amante de su patria. Luchó por estos ideales hasta el final de sus días, en la cátedra, en la tribuna, en el libro, en la prensa y en las instituciones a que perteneció. Su origen provinciano estimuló la curiosidad de conocer hasta el último rincón del territorio nacional, valorando el empuje de los que viven lejos de la metrópoli. Es por eso que no puede extrañar que poco antes de su muerte, acaecida un 20 de noviembre de 1941, su último trabajo funcionario lo cumpliera en un lejano rincón cordillerano de la provincia de Iquique.